

TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de la Ley estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 (*"por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"*) y de su decreto reglamentario 1377 de 2013, el Consejo Nacional de Trabajo Social, como persona jurídica (NIT 800005991-9) y responsable del tratamiento de los datos personales, presenta este documento con la siguiente información:

RAZÓN SOCIAL

El **Consejo Nacional de Trabajo Social**, creado por la Ley 53 de 1977 y reglamentado por el Decreto 2833 de 1981, tiene su domicilio en Bogotá D.C.

- Dirección de la sede: Calle 78 No. 12 A - 15

- PBX: 248 4683

- Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co

- Página web: www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co

TRATAMIENTO Y LA FINALIDAD DE LOS DATOS

Entre las funciones encargadas al Consejo Nacional de Trabajo Social, por la ley y el decreto mencionados, están: hacer la inscripción de los trabajadores sociales en Colombia y expedir el registro profesional. Para estas tareas, es necesario conocer datos personales de los profesionales. Estos datos se recogen en el formato de la solicitud de inscripción ante el Consejo, previa autorización firmada por los titulares. Dichos datos se ingresan en la base de datos y se guardan en físico, en medio electrónico y en el servidor, bajo el cuidado de una persona responsable de su seguridad, evitando el acceso no autorizado. El Consejo, cuando verifica la documentación aportada por los trabajadores sociales, debe acudir a las universidades y al Ministerio de Educación Nacional transmitiéndoles algunos datos.

DERECHOS DE LOS TITULARES

El Consejo garantiza a los titulares el derecho de **hábeas data**: conocer, actualizar, rectificar, suprimir información que se haya recogido de ellos en base de datos o en archivos; y también a revocar la autorización si lo desea.

ACCESO A LOS DATOS Y CONSULTA DE LOS MISMOS

Los datos están a disposición de los titulares en la sede del Consejo, para consulta e información. Y también estarán a disposición de sus causahabientes, cuando acrediten tal calidad (artículo 14 de la Ley 1581 de 2012). También, por cualquier medio, del que quede constancia, el titular podrá solicitar correcciones, supresión de datos, actualizaciones o reclamos por incumplimiento de la ley; y el Consejo procederá a darle respuesta dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo de la solicitud. Además, en la página web del Consejo, previa inscripción con contraseña, los titulares podrán conocer sus datos; y por correo electrónico podrán consultar o solicitar cambios y actualizaciones.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La información que suministro en la solicitud de inscripción es verídica y voluntaria; y conociendo lo expresado en el **Aviso de privacidad**, autorizo al **Consejo Nacional de Trabajo Social** para recolectar, guardar, utilizar, transmitir, transferir, suprimir, rectificar y actualizar los datos que le he suministrado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 para el tratamiento de los datos personales. Y me comprometo a leer la **"Política del Consejo Nacional de Trabajo Social para el tratamiento y protección de datos personales"**, que se encuentra disponible en la página web del Consejo. En constancia firmo:

Nombre completo del titular: _____ Firma: _____

C. de C. No. _____ Fecha: día ____ mes: _____ año: _____